GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001173/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio CAyPD/660/2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, signado por el C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1201/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00010936
FECHA: 10/12/19
HORA: 11:20 hrs
RECIBIÓ:

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11042/8030
C. Ignacio Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Coyoacán.

LPML

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN
Hazla con pasión y cumple tu misión

COORDINACIÓN DE ASESORES Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

1173

Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2019

CAyPD /660/2019

Asunto: Atención a punto de acuerdo, contenido en el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/545.11/2019.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/545.11/2019, de fecha 01 de octubre de 2019, signado por Usted y **en cumplimiento al similar MDPPOSA/CSP/1201/2019**, emitido por la Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hizo de conocimiento el punto de acuerdo que a la letra señala:

> ***"Único.- Se solicita a los dieciséis Alcaldes de la Ciudad de México, a que informen a esta Soberanía acerca de cuánto han destinado de su presupuesto anual a campañas de esterilización de animales de compañía, así como las acciones que han emprendido o piensan emprender en contra del maltrato animal en cada una de sus demarcaciones". (Sic)***

Se remite copia de los oficios DGDS/787/2019 y SP/777/2019, de fechas 10 de octubre y 02 de diciembre del año en curso respectivamente, suscritos por la Directora General de Desarrollo Social Sagrario Gutiérrez Novales y el Subdirector de Presupuesto Daniel Alberto Pastrana Neria de la Alcaldía de Coyoacán, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma al punto de acuerdo en cuestión.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

IGNACIO ANTONIO RODRÍGUEZ LIMONES
COORDINADOR DE ASESORES
Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

c.c.p. Ricardo Rojas Ortiz.- Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán. En atención al Volante de Turno JEF/4347/2019, Folio: 09713.
c.c.p. Dirección General de Desarrollo Social. Presente.
c.c.p. C.P. Jorge Samuel Rodríguez López. Director General de Administración. Presente.
c.c.p. Daniel Alberto Pastrana Neria. Subdirector de Presupuesto. Presente.

IARL/RLAH

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
03 DIC. 2019 9 Anexos
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 14:30

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SALUD
SUBDIRECCIÓN DE SALUD

COYOACÁN
· TRADICIÓN Y VANGUARDIA ·

COORDINACIÓN DE ASESORES

RECIBI: Rocio Rodriguez
FECHA: 22-OCT-2019.
HORA: 11:19 hrs
1008

Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México, a 10 de octubre 2019
DGDS/787/2019

ASUNTO: Informe sobre el Punto de Acuerdo respecto al presupuesto destinado a animales de compañía.

ING. IGNACIO ANTONIO RODRÍGUEZ LIMONES
COORDINADOR DE ASESORES Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/545.11/2019, dirigido al C. Manuel Negrete Arias Alcalde de Coyoacán, donde hace referencia al oficio No. MDPPOSA/CSP/1201/2019, dirigido a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, signado por la Diputada Isabela Rosales Herrera, con fundamento en los artículos 13, fracciones XV, 21 párrafo segundo y 32 fracciones XI, XXI y XXXI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, en relación con el artículo 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, haciendo del conocimiento que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la sesión celebrada en la fecha citada al rubro, resolvió aprobar el siguiente: **PUNTO DE ACUERDO**.

> Único.- Se solicita a los dieciséis Alcaldes de la Ciudad de México, a que informe a esta soberanía acerca de cuánto han destinado de su presupuesto anual, a campañas de esterilización de animales de compañía, así como las acciones que han emprendido o piensas emprender en contra del maltrato animal en cada una de sus demarcaciones.
>
> Al respecto le comunico:

Le pido que el presente sea remitido al Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, en lo que hace de nuestro ámbito de competencia.

En cuanto a las acciones que se han emprendido y se emprenderán, le comunico que esta Dirección General a través de la Subdirección de Salud, cuenta con la Clínica Veterinaria llamada "FRIDA", donde se realizan esterilizaciones, aplicación de vacuna antirrábica y se proporcionan consultas médicas, todos los días hábiles del año, en dos turnos.

Así mismo, se continúa participando en las Jornadas de Salud que se organizan los viernes de cada semana y se apoya en la organización y con insumos las Mega Jornadas de Esterilización que programa la Jurisdicción Sanitaria de Coyoacán.

Además en el marco del Día Internacional de la Rabia que se realizó los días 27, 28, y 29 de septiembre, se proporcionó de manera gratuita los servicios de esterilizaciones y aplicación de vacuna antirrábica en tres sedes de la alcaldía, Clínica Veterinaria "FRIDA", Antirrábico de Coyoacán y Deportivo Huayamilpas en coordinación con la Alcaldía Coyoacán, Jurisdicción Sanitaria Coyoacán y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

SAGRARIO GUTIERREZ NOVALES

c.c.e.p. RICARDO ROJAS ORTÍZ.-Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán.
ELIZABETH TAPIA SILVA.-Directora de Desarrollo Comunitario y Salud.
DRA. PAULA MENDOZA CORTÉS.-Subdirectora de Salud.
ROBERTO LIRA MONDRAGÓN.-Subdirector de Planes y Proyectos.
Archivo.

REF. AL JEF /4347/2019, Folio 09713 y V.T. 2471

PMC/lmc.*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2019
Oficio No. SP / 777 /2019
ASUNTO: Punto de Acuerdo "Campañas de esterilización de Animales."

IGNACIO ANTONIO RODRÍGUEZ LIMONES
COORDINADOR DE ASESORES Y DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
P R E S E N T E

En relación al oficio CAyPD/565/2019 de fecha 22 de octubre de 2019 en donde se refiere al siguiente punto de acuerdo:

> ***"Único.- Se solicita alos dieciséis Alcaldes de la Ciudad de México, a que informen a esta Soberanía acerca de cuánto han destinado de su presupuesto anual a campañas de esterilización de animales de compañía, así como las acciones que han emprendido o piensan emprender en contra del maltrato animal en cada una de las demarcaciones***"

Y a su vez nos solicita se informe cuánto se ha destinado del presupuesto anual a campañas de esterilización, al respecto le informo que para el Presupuesto Anual 2019 se destinó un importe de $1,307,349.00 (Un millón Trescientos Siete Mil Trescientos cuarenta y nueve pesos) en la Área Funcional 226203 denominada "Sanidad Animal", la cual en el periodo de Enero a Noviembre de 2019 se ha ejercido la cantidad de $1,199,070.22 (Un Millón Ciento Noventa y Nueve Mil Setenta 22/100 pesos).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO

C. DANIEL ALBERTO PASTRANA NERIA
dpastranan@acoyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Martín Vargas Domínguez. - Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Financieros. - Presente.
Ing. José Luis Ávila Suro.- Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal.- Presente

DAPN*ilf

SP/16/2019

ALCALDÍA COYOACÁN
"TRADICIÓN Y VANGUARDIA"
COORDINACIÓN DE ASESORES
RECIBE: 00/2019
FECHA: 02/12/19
HORA: 15:35
No. CONTROL: 1220

5